

Redes de intelectuales, teorías e institucionalización de un campo en la cátedra de Filología Hispánica de la UNLP en diez años entre dictadura y democracia (1978-1987)

Victoria Scotto*

Introducción

A lo largo del convulsionado siglo XX, las intervenciones de la vida política en las universidades públicas (Casareto y Daleo 2021) dieron lugar a una relación especial entre las filologías y el contexto nacional inmediato (Adur 2021). Esto resulta en un panorama particular que es posible explorar en un caso específico, aún no estudiado: el de la cátedra de Filología Hispánica de la Universidad Nacional de La Plata. El objetivo de este trabajo es comenzar el estudio de la relación entre las trayectorias intelectuales de los dos profesores de la cátedra de Filología Hispánica del período abordado y su labor docente, especialmente a partir de la observación de los programas que produjeron. Para esto se requerirá acompañar esta primera observación de los documentos en relación con información relevante acerca de la circulación de los profesores que estuvieron a cargo de la materia en cuestión; su llegada y permanencia en ese espacio, qué redes académicas e institucionales tejieron, qué contenidos dictaron y cómo estos se ubicaron en relación al mapa político del período. Para ello se hará foco en un recorte temporal preciso que abarca, a su vez, el final de la última dictadura argentina y el retorno a la democracia: la década comprendida entre 1978 y 1987, que tuvo a la cabeza de la cátedra de Filología Hispánica a Carlos Alberto Disandro y a Juan Octavio Prenz.

Disandro y el espíritu de los 70

En los primeros años de la última dictadura militar en Argentina, y hasta los primeros años del retorno de la democracia, la titularidad de la cátedra de Filología Hispánica estuvo a cargo de Carlos Alberto Disandro. Había tenido hasta ese momento la titularidad de materias rotativas dentro del área de Latín desde 1947 (Ladeuix 2007), salvo por un corto período que comenzó en 1957, año en el que fue expulsado de su cargo después de perder un concurso docente. Disandro recupera su puesto en el área de Latín en 1965 a partir de la renuncia de uno de los titulares y la vacancia del espacio, en una designación sin concurso.³⁶ Desde mediados de los 60 y hasta veinte años después, ocupó varios puestos y estuvo a cargo de múltiples programas. Sus clases y sus metodologías de enseñanza dejaron huella en la memoria de docentes y estudiantes: en el mismo año en el que ocupó la cátedra de Filología Hispánica por primera vez, 1978, fue protagonista de una particular escena, quizás ilustrativa de cómo Disandro concebía que política y enseñanza universitaria se entrecruzaban. La escena la narra Sandra Russo, una periodista que asistió a esas clases de Latín, y es recuperada en una nota de Horacio Verbitsky (2011):

Nos hizo jurar a noventa alumnos obediencia debida a las Fuerzas Armadas en nombre del Arcángel San Gabriel, y después empezó a gritar:

³⁶ Al momento de la redacción de este trabajo no hemos tenido acceso al legajo personal del ex profesor. Esta conclusión provisoria se desprende del análisis de múltiples testimonios que dan cuenta de la inexistencia de concursos en la restauración de los cargos de peronistas desplazados por la dictadura de Aramburu. Este punto de la investigación, hasta que se acceda a los documentos pertinentes, no se encontrará cerrada.

—¡Saquen las armas! ¡Saquen las armas! ¡Vienen los rojos por nosotros!
Se lo llevaron entre cuatro.

Disandro fue el fundador ideológico de la Concentración Nacional Universitaria (CNU), un grupo paramilitar terrorista organizado en torno a la vida universitaria, vinculado a la ultraderecha peronista, culpable de asesinatos, secuestros y crímenes comunes en complicidad con las fuerzas policiales y militares, que en el 78 ya se encontraba plenamente activo. Disandro se dedicó durante esos años a formar a sus acólitos en su particular ideología: un extremo nacionalismo, ultracatólico, antisemita y anticomunista, que denunciaba una conspiración internacional constituida por “una trenza judeomarxista”, como afirmaba en sus publicaciones periódicas (Disandro en Besoky 2018). Disandro formaba estudiantes en la Facultad de Humanidades, pero también en el Instituto de Cultura Clásica Cardenal Cisneros, fundado por él, que operaba en la ciudad de La Plata. Por estos años, las publicaciones de *La Hostería Volante* y las conferencias dictadas en el Instituto congregaban a estudiantes de Latín que lo tenían como docente en la Facultad y también a un considerable público que se organizaba a su alrededor a partir de sus ideas. Por sus clases desfilaron jóvenes que luego serían resonantes nombres de los estudios latinos, pero también importantes personajes de la CNU (Carnaghi 2016). Para Disandro el ejercicio docente excedía la mera difusión de ideas políticas o la enseñanza de metodologías filológicas. Desde su propia perspectiva,

El Instituto de Cultura Clásica, la difusión de textos y apuntes se ha transformado en la orgánica acción de la editorial, y el contacto político de amistad o camaradería ha cobrado el carácter programático de un pensamiento político, cuya formulación ininterrumpida está puesta al servicio de la Nación, en el marco de un nuevo Estado, que irremediablemente se avecina (Disandro 1969: 4).

La integración entre pensamiento político y estudios clásicos era perceptible tanto en los artículos de la revista como en las conferencias y en las propias clases. Sus trabajos hasta ese momento versaban, fundamentalmente, sobre cultura clásica y, en menor medida, eclesiástica. De acuerdo con la bibliografía presentada en el sitio web Fundación Decus³⁷, un espacio dedicado a la difusión del pensamiento de Disandro, salvo un puñado de trabajos sobre poetas cristianos, uno sobre romancero y unas pocas ponencias sobre poesía americana, la obra del académico que nos ocupa ha consistido fundamentalmente en trabajos sobre la Antigüedad Clásica y cristianismo. Por ello hasta aquí, las referencias a la actividad docente de Disandro se han centrado en su enseñanza del latín; pero en 1978 se hizo cargo de la cátedra de Filología Hispánica, inaugurando un particular momento en su historia, donde el programa cambia radicalmente en relación al que estaba en vigencia hasta ese entonces, propuesto por Nydia Fernández Pereiro.

En 1978 Disandro propone una materia organizada en siete unidades que no poseen títulos ni introducciones; lejos de especificar los límites del contenido de las problemáticas abordadas, las enuncia de forma general y sin precisiones. La unidad I, por ejemplo, comienza enumerando áreas generales del estudio de las Letras: se transcriben aquí las primeras tres unidades.

1. Filología. Lingüística. Historia de la Lengua. Historia de la Literatura. La Filología Hispánica. El área americana. Lenguas y textos. (A comentar un pasaje de San Isidoro de Sevilla).
2. El proceso histórico de la Romania. Lingua latina y lingua romana. Romanidad y Romanicidad. La Romanización de España. Teorías sobre

³⁷ Creada por uno de los hijos de Disandro, la Fundación tiene sede en la ciudad de La Plata y su sitio web indica la mayor parte de los trabajos del autor. Disponible en fundaciondecus.org.ar.

la partición lingüística de la Romania. (A comentar un texto de latín vulgar).

3. Períodos de formación del panorama lingüístico de la Península. El castellano en el mapa lingüístico hasta el siglo XIII. Castellano y Español. El Español en América. (A comentar Glosas Emilianenses, Glosas Silenses, etc.)

Como se puede advertir, el comienzo del programa enuncia un universo de disciplinas con dominios propios que difícilmente podrían ir más allá de una mera enunciación en las pocas clases destinadas a ella. Resulta curioso imaginar cómo era el desarrollo de esas clases en 1978 donde debían convivir cierta enunciación general de las problemáticas de todas esas disciplinas con el análisis de un pasaje de Isidoro de Sevilla —no especificado—, y para las que no se indica bibliografía. Algo similar ocurre con las demás unidades del programa: comprendiendo que se trataba de una materia anual, y que un programa de siete unidades no puede prever más de unas tres clases semanales por unidad, pretender que en menos de un mes se aborde el largo proceso de la “formación del panorama lingüístico de la península”, que incluya un análisis de glosas y aborde luego los problemas del español en América resulta un exceso. Por otra parte, resulta notable la escasísima bibliografía sobre la que sustenta las ambiciosas pretensiones del programa: apenas seis libros se proponen como textos obligatorios, y uno de ellos es una gramática. No indica bibliografía de consulta o complementaria ni trabajos breves. De hecho, la bibliografía indicada para el curso es llamativamente acotada, al menos en relación con la amplitud de los temas enunciados en las unidades.

Del estudio de este programa pueden desprenderse dos hipótesis: por un lado, este documento muestra un esbozo inicial propio de alguien que no ha dictado esa materia con anterioridad y enuncia a grandes rasgos temas que podría abordar pero no necesariamente impartirá; por otro, el dictado de la materia en gran medida habría quedado a

discreción del docente, quien, es posible suponer, juzgó por sí mismo qué contenidos debía exponer en las clases, atendiendo a no dar lugar a que estos sean evaluados o siquiera queden asentados. Contrastar este último programa con el de 1981, el siguiente, confirma parcialmente ambas hipótesis: mientras que en este segundo programa se advierte una levemente mayor especificidad con respecto a los contenidos y las metodologías, se aclara debajo que la aprobación de la materia está condicionada a la realización de un trabajo cuyo tema deberá ser acordado con el profesor a cargo.

Nota: el alumno deberá presentar una monografía sobre un tema acordado previamente con el profesor. Sin este requisito no podrá presentar a rendir examen. El curso no admite exámenes libres.

El criterio excluyente que fuerza a la totalidad del estudiantado a pasar por una entrevista privada con el titular de cátedra resulta llamativa pero no desentona en relación a la cierta naturalización de censura de los temas que es posible observar en el período en las universidades nacionales (Casareto y Daleo 2021). A su vez, es posible evaluar inicialmente, en conjunto con otros programas de materias de la misma carrera, que el de Disandro se inscribe en una línea de programas muy breves que depositaban la revelación de lo efectivamente exigido a los alumnos en las propias clases, y no antes.

Así, se advierten dos constantes: los poquísimos libros citados contrastan con unas aspiraciones ciertamente desmesuradas para una materia anual; el programa aparece sobre todo una mera enunciación burocrática cuyo dictado realista, concreto, es probable que no escapara de las clases a puerta cerrada; y el poderío del docente en relación a los temas de investigación que solo él podía habilitar en los alumnos, junto con su conocida utilización del espacio universitario como instancia de censura antisemítica y antimarxista o reclutamiento de jóve-

nes de derechas, conduce a pensar que el programa de Filología Hispánica del período 78-84 ³⁸ está muy lejos de poder comprenderse solo como un mero ejercicio docente de un profesor formado en otra cosa.

Y no fue sino hasta ya entrada la democracia que la materia cambió completamente de manos. Disandro se fue de los diferentes espacios que ocupaba, disolvió el Instituto Cisneros, comenzó a borrar su presencia política, y de hecho murió en 1994 sin ser nunca juzgado por su responsabilidad en la fundación de la CNU. Quien tomó posesión de la titularidad de la cátedra fue esta vez un romanista, alguien con antigüedad en la cátedra que había trabajado en ella como ayudante dos décadas antes: Juan Octavio Prenz.

Prenz y una perspectiva moderna

Ensenadense de origen istrio-croata, hijo de obreros y formado en la Universidad Nacional de La Plata, Prenz ejerció la docencia en su universidad y en la Universidad de Buenos Aires y, tras emigrar a Europa, llegó al puesto de profesor en el Departamento de Romanística de la Universidad de Belgrado. En su regreso a Argentina, ocupó el puesto de director del Instituto de Filología de la Facultad de Humanidades de La Plata durante la primavera camporista, en medio de transformaciones profundas de las universidades nacionales (Millán 2014).

Dos años después, se ve obligado al exilio. A finales de 1974, y según consta en el legajo del propio Prenz en la Universidad de Buenos Aires, fue apartado “por razones políticas” de su puesto y empujado al exilio a partir de, en palabras del propio Prenz, “una simple intervención en el ámbito de la literatura” en el marco de sus clases de Teoría

³⁸ Es de destacar que también se conservan otros dos programas bajo la titularidad de Disandro, que se corresponden punto por punto con el de 1981, y solo llevan la nota de la actualización para los años 1983 y 1984.

Literaria I en una UBA intervenida por Alberto Ottangalano —nacionalista católico de derecha, abiertamente fascista (Besoky 2018) —, y una Facultad de Filosofía y Letras en manos del presbítero Raúl Sánchez Abelenda —conocido por sus exhortaciones a la guerra santa y sus intenciones de purgar de subversión la FFyL (Verbitsky 2009) —. Comprender el contexto del profesor implica también advertir que con anterioridad el mismo Prenz había sido apartado de un cargo de preceptor en la Escuela de Comercio de La Plata en 1953 por “su posición disidente respecto del gobierno de Juan Domingo Perón y por su negativa a usar la cinta de luto por la muerte de Evita” (Gerbaudo y Prenz 2021: 83). Para poder partir en el ’75 recurrió a una serie de lazos que había tendido en el extranjero en la década anterior. Hay un dato que aportan Gerbaudo y Betina Prenz (2021) en este sentido: Prenz fue el único argentino del que se tenga conocimiento que haya tenido clases con Victor Schklowsky. Se trata de un profesor con trayectoria internacional, con amplia experiencia en romanística que, además, se había formado con Demetrio Gazdaru, el destacado filólogo rumano que ocupó la cátedra que nos ocupa en los años sesenta. Más allá de su vinculación con La Plata, Prenz traía consigo sucesivos concursos ganados en la UBA y experiencia en varias cátedras de universidades europeas. Y con el retorno de la democracia y la renovación de planes de estudios, fue objeto de una convocatoria especial por parte de la UNLP, que relatan Gerbaudo y Betina Prenz (2021):

Concluida la dictadura, Prenz fue convocado por José Panettieri, decano normalizador de la UNLP, para enseñar Filología Hispánica; función que desempeñó entre 1985 y 1989. Por esos años, además de dictar el seminario “Vladimir Maiakovski, la vanguardia de los años 20”, integró la Comisión Asesora que intervino en los concursos de profesores regulares y en la reforma del plan de estudios de esa institución. (84)

Quien lo convoca, José Panettieri, es una importante figura de La Plata, un exponente de la modernización de los estudios universitarios en Historia que, como Prenz, se exilió durante la última dictadura militar (Flier 2012). Cuando Panettieri, en su rol de Decano Normalizador de la FaHCE, lo convoca en 1985 a través de un intercambio epistolar recuperado por Gerbaudo y Betina Prenz (2021), lo hace con el propósito de restaurar cierto nivel académico y el consecuente prestigio que figuras como Prenz portaban consigo. Panettieri lo convoca entonces con dos objetivos: dictar un seminario sobre Maiakovsky y hacerse cargo, como titular, de la cátedra de Filología Hispánica.

El programa de Prenz de 1985, resulta relevante aclararlo, forma parte ya de un nuevo Plan de Estudios, que tuvo lugar en la renovación democrática. Ese nuevo plan cuatrimestralizó casi la totalidad de las materias, redujo considerablemente la carga horaria de lenguas clásicas y diversificó las áreas de estudio. Letras ya no era una carrera de estudios clásicos y literarios, sino que presenta posibilidades más amplias a sus estudiantes, incluyendo un aumento de las materias lingüísticas y los estudios de teoría y crítica literaria. El programa de la materia de Prenz va en línea con esas aspiraciones de diversificación.

1. El objeto de estudio de la Filología. La Filología y sus disciplinas afines. Consideraciones generales sobre la restauración, reconstrucción y edición de textos. Definición de texto. Evolución histórica. Los aportes de la Lingüística textual a la Filología. El trabajo filológico con textos clásicos, medievales, modernos.
2. Problemática del cambio lingüístico. Fonología y fonética diacrónicas. Las líneas fundamentales en la evolución fonológica del español. Factores lingüísticos y extralingüísticos. Las líneas fundamentales en la evolución morfológica del español. Características fonológicas, morfológicas y sintácticas del español del s.16.

3. Interpretación filológica de los versos 2278-2310 del *Cantar de Mio Cid*.

En primera instancia, Prenz propone una primera unidad general, en la que refiere exponer un panorama amplio de cuál es el objeto de la filología hispánica, y problematiza algunas nociones con las que trabajará. Si bien Prenz propone una vasta cantidad de problemas, pero al enunciarlos afina el dominio de esos temas de investigación y los regresa a aquello que le interesa: la dimensión histórica de la filología, tanto fonológica como morfológica y sintáctica. Luego propone, como instancia intermedia en el desarrollo del programa, el abordaje de un pasaje específico del *Cantar de Mio Cid*. Este ejercicio de análisis filológico del *Cantar*, desde una perspectiva histórica en la que se integran diferentes niveles, recupera un tipo de trabajo comenzado en la cátedra por Gazdaru y que sentaría una tradición de la cátedra: la propuesta de que los estudiantes de la materia se dediquen a indagar en la problemática de la historización del español y la traducción endoglotica.

Prenz no se remite únicamente al análisis de los versos, sino que, en el cuarto, quinto y sexto puntos del programa propone interesantes actualizaciones acerca de los problemas de la filología como disciplina: en la 5ta unidad, se dedica a los problemas del Español de América, no como instancia degradada de una forma falsamente original de la península ibérica, sino como un problema de ideología.

5. La lengua y la escritura de los cronistas de América. Estudio filológico del Cap. CXXVIII de la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo. Textos e historia. Lengua, escritura e ideología. La ortografía como referencia del cambio lingüístico. La problemática diacrónica del significado. Texto y enunciado.

Lo interesante aquí, más allá del estudio crítico de la conquista de América, es atender al interés por la ortografía como un problema diacrónico e ideológico, propio de una forma distinta de estudiar el español americano, al menos en relación con el titular inmediatamente anterior de la cátedra, que había incluido este gran objeto de estudio como una acotación en la unidad sobre español peninsular y no como un problema a estudiar en la cátedra platense.

La bibliografía del programa no dista en cantidad de la del profesor que lo precedió, pero se destaca una mayor proporción de las obras de Menéndez Pidal, las *Cartas y Relaciones* de Cortés y la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, además de la edición del Cid de Reyes. Resulta notable que la bibliografía obligatoria se sostiene en cantidad en relación a la de la materia anual que dictaba Disandro. Prenz, además, aporta un cronograma de horas destinadas a cada unidad en las que explicita la organización del cuatrimestre en horas semanales. Por último, en la actualización de 1986, programa casi idéntico al de 1985, Prenz extiende la dedicación de la materia en dos horas, convirtiéndola en una cursada cuatrimestral con ocho horas semanales en las que se impartían contenidos.

El gran aporte de Prenz, que redundaría luego en una renovación que se volvería tradición de la cátedra platense, es sin lugar a dudas la inserción de los problemas atinentes a la filología moderna y al tratamiento de textos modernos que puede advertirse en su última unidad. Prenz, en su estadía en Filología Hispánica, no solamente asentó una forma de trabajo tendiente a la especificidad del estudio histórico-filológico de los textos, sino que representó un salto al abordaje de problemas de la filología moderna, consolidando la separación de la filología hispánica de la clásica, que por ese entonces ostentaba una posición hegemónica en la carrera.

Conclusiones

Cada uno de estos períodos, el de Disandro y el de Prenz, marcaron momentos nodales en el desarrollo de las Letras dentro de la Universidad Nacional de La Plata, fundamentalmente debido a que consolidaron líneas de desarrollo académico más ambiguo, menos especializado en el primer caso, y alejadas del latín y centradas en la especificidad de la romanística, el español americano y problemas de la edición moderna en el segundo. Es innegable, sin embargo, que el abordaje de su materia está íntimamente vinculado con dos aspectos: por un lado, su llegada al cargo, su motivo y el contexto en el que se hicieron cargo de la materia, y la forma en la que concebían el dictado de la disciplina en relación a sus intereses académicos y políticos. En principio, el caso de Disandro refiere, notablemente, a ocupar una vacancia con un profesor que tenía trayectoria en otra área de la filología y que, al menos en términos de trabajos escritos y de experiencia profesional, no tenía tanta experiencia en la vertiente hispánica como en la clásica; su perspectiva sobre la materia es observable en un programa que no delimita una especificidad de dominio y que concibe la materia, fundamentalmente, como un derrotero del pasaje del latín al español observable en diversos textos fuente. Por oposición, el caso de Prenz es el de un profesor convocado específicamente por su conocimiento de la materia que contaba con amplia trayectoria en romanística; se trata de un intelectual que abandona el país producto de un exilio y su regreso es acompañado por una reforma centrada en una actualización de la disciplina a partir de la integración de nuevos problemas, como los de las filologías modernas y la crítica a versiones panhispánistas (Del Valle y Arnoux 2010) sobre el español de América.

Sin dudas uno y otro colaboraron, además, con la conformación de grupos intelectuales dentro de la misma universidad, sometidos a lo

que Sapiro (2017) entiende como “el polo de la producción restringida” dentro del mercado de bienes culturales en el que prevalecen las lógicas intelectuales y políticas. En él, se activa

el proceso de autonomización del campo intelectual a través de la imposición de valores propios y de un *ethos* intelectual. Este polo tiene sus lugares de sociabilidad (grupos de discusión, seminarios de investigación, coloquios), así como sus propias instancias de difusión y consagración (revistas intelectuales, literarias o científicas, colecciones, premios literarios o académicos, otros honores) y sus agentes. (...) Las tradiciones intelectuales nacionales están dotadas de un capital simbólico variable según la disciplina, que puede ser medido en criterios similares (número de obras traducidas, enseñadas, comentadas, etc. (38-39)

El polo de producción cultural que describe Sapiro resulta particularmente interesante si se lo cruza con los mecanismos generales de circulación de ideas y personas que caracterizaron tanto el siglo XIX como el siglo XX y que cobran particular relevancia para este trabajo: aquí, los lazos intelectuales y las instituciones en las que se produjo esa circulación de ideas y personas constituyeron intervenciones políticas en el contexto de la vida pública de Argentina entre 1978 y 1987.

Resulta evidente que las propuestas intelectuales de cada profesor manifiestan, a su modo, posicionamientos políticos y abordajes ideológicos de los contenidos de una materia tan amplia como Filología Hispánica. En una disciplina que pugna por delimitar su objeto y sus metodologías, estudiar a quienes se han encargado de presentar la materia en las universidades y formaron a sucesivos profesores y eventuales propagadores resulta especialmente iluminador. En este caso, sin dudas, habilita el hallazgo de que las filologías, como diferentes especímenes de una misma disciplina que enseña a leer de múltiples modos,

presenta, en sus propios productos —autoproclamados autónomos— testimonios permanentes y renovados de la política, la ideología, las heridas y suturas de nuestra historia.

* **Victoria Scotto** es Doctora en Letras por la Universidad Nacional de La Plata. Es becaria de CONICET desde 2017 y docente en escuelas de la Provincia de Buenos Aires desde 2016 y en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación desde 2022. Ha publicado artículos sobre distintos aspectos de la historia de la filología y la lingüística, abordando fundamentalmente la dimensión política de algunos de sus problemas teóricos.

Bibliografía

- Adur, Lucas (2021). “A través de un vidrio oscuro. Estudiar Letras durante la dictadura”. En: *Dictadura y universidad. La Facultad de Filosofía y Letras en tiempos del Estado Terrorista*. Buenos Aires: Eudeba.
- Besoky, Juan Luis (2018). “Los muchachos peronistas antijudíos. A propósito del antisemitismo en el movimiento peronista”. *Trabajos Y Comunicaciones*, 47. (1-29).
- Carnaghi, Juan (2016). *Nacionalistas, católicos y peronistas. Auge, afianzamiento y reconfiguración de la Concentración Nacional Universitaria: La Plata, 1955-1971*. La Plata: Memoria Académica. Disponible en: memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte1255
- Daleo, Graciela y Casareto, Samanta (2021) (eds.). *Dictadura y universidad. La Facultad de Filosofía y Letras en tiempos del Estado Terrorista*. Buenos Aires: Eudeba.
- Del Valle, José y Arnoux, Elvira (2010). “Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo”. *Spanish in Context*, 7, 1. (1-24).
- Disandro, Carlos (1969). “Diez años”. *La Hostería Volante*, 23.
- Finocchio, Silvia (coord.) (2001). *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Documentos para su historia*. La Plata: Ediciones Al Margen.

- Flier, Patricia (2012). "In Memoriam: José Panettieri: 1926-2012". *Sociohistórica*, 30. (9-16). Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5673/pr.5673.pdf
- Gerbaudo, Analía y Prenz, Betina (2021). "Migraciones forzadas y derivas paradójicas. El caso de Juan Octavio Prenz". *Estudios de Teoría Literaria* 10, 23. (82-99).
- Ladeuix, Juan Iván (2007). "El General frente a la Sinarquía. El discurso de Carlos Disandro en la formación de la Concentración Nacionalista Universitaria y su impacto en el peronismo". *Actas de las XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras*. San Miguel de Tucumán: Universidad de Tucumán.
- Millán, Mariano (comp.) (2014). *Universidad, política y movimiento estudiantil en Argentina, entre la revolución libertadora y la democracia del '83*. Buenos Aires: Final Abierto.
- Sapiro, Gisèle (2017). *Los intelectuales: profesionalización, politización, internacionalización*. Santa Fe: EDUVIM.
- Verbitsky, Horacio (2009). "La única verdad". *Página 12*, sección "El país" (1 de febrero de 2009).
- Verbitsky, Horacio (2011). "Dime a quién honras". *Página 12*, sección "El país" (18 de diciembre de 2011).